

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA INMOTIPICA S.A. CELEBRADA EL DÍA 30 DE MARZO DEL DOS MIL QUINCE.-

En el cantón de Samborondón, a los 30 días del mes de Marzo del dos mil quince, a las doce horas, en las oficinas de la compañía Legalcon S.A. ubicadas en Plaza Lagos Town Center, Edif. Rambla, ofic. 2.3, Cantón Samborondón, se lleva a cabo la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de INMOBILIARIA INMOTIPICA S.A. con la comparecencia de los siguientes accionistas: **UNO)** el Fideicomiso Cascol S.A. propietario de 799 acciones ordinarias y nominativas de US \$1.00 cada una; y, **DOS)** Raimstold S.A. propietaria de 1 acción ordinaria y nominativa de US \$1.00 cada una. Todas las acciones son iguales, acumulativas e indivisibles y tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Cada acción da derecho a un voto. Los accionistas aquí presentes que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, deciden constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, prescindiendo del requisito previo de convocatoria de conformidad con lo establecido en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día: **PRIMERO:** Conocer y resolver el informe del Gerente, y del Comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico cortado al 31 diciembre de 2014. **SEGUNDO:** Conocer y resolver sobre el balance anual y el estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico cortado al 31 de diciembre del 2014 y destino de los resultados. **TERCERO:** Elegir comisario de la Compañía para el ejercicio económico 2015. Actúa como Presidente Ad-Hoc, el Sr. Henri Molina De Clausade y como Secretario, Gloria María Molina Estrada, Gerente de la compañía. El Secretario con vista en el Libro de Acciones y Accionistas, deja constancia de la concurrencia de los accionistas, de las acciones que representan y de los votos que les corresponden, la misma que se agrega al expedientillo de esta Junta. El Presidente considerando que en la presente sesión está representada la totalidad de las acciones y del capital, la declaró formalmente instalada y abierta, pasándose a tratar los puntos del orden del día, respecto de los cuales se tomaron, por unanimidad, las siguientes decisiones: **PRIMERO:** El Secretario dio lectura a el Informe del Gerente General, y del Comisario correspondiente al ejercicio económico concluido el treinta y uno de diciembre del año 2014, los cuales luego de ser escuchados fueron aprobados por unanimidad por la junta general. **SEGUNDO:** La Secretaria dio una explicación amplia y detallada del Balance Anual y del Estado de Pérdidas y Ganancias cortado al treinta y uno de diciembre del año 2014, el cual, arroja una pérdida de \$ (3,307.33). La Junta General resolvió por unanimidad aprobar los balances resolviendo que la pérdida antedicha sea absorbida con utilidades de ejercicios posteriores. **TERCERO:** Elegir a Jessica Cedeño Reyes como comisario de la Compañía para el ejercicio económico del

año 2015. No habiendo otro asunto que tratar, se suspendió momentáneamente la sesión a efectos de dar lugar a la redacción del acta luego de lo cual se reinstaló la junta general con la misma concurrencia y por secretaría se dio lectura a la presente acta, la misma que se aprueba por unanimidad y sin modificaciones, para constancia de lo cual suscriben en señal de aceptación, con lo cual se da por terminada la sesión a las trece horas. De todo lo cual damos fe.-

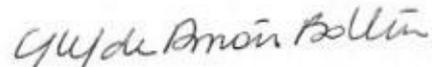


HENRI MOLINA DE CLAUSADE
PRESIDENTE AD-HOC DE LA JUNTA



GLORIA María Molina Estrada.
SECRETARIO DE LA JUNTA

p. Fideicomiso Cascol.
Fidunegocios S.A. Administradora
De Fondos y Fideicomisos
María de Lourdes Coronel
Vicepresidente Ejecutiva.



P. Raimstold S.A.
Gloria María Molina Estrada
Gerente General.

COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA INMOTIPICA S.A. CELEBRADA EL DÍA 30 DE MARZO DEL DOS MIL QUINCE.-

En el cantón de Samborondón, a los 30 días del mes de Marzo del dos mil quince, a las doce horas, en las oficinas de la compañía Legalcon S.A. ubicadas en Plaza Lagos Town Center, Edif. Rambla, ofic. 2.3, Cantón Samborondón, se lleva a cabo la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de INMOBILIARIA INMOTIPICA S.A. con la comparecencia de los siguientes accionistas: **UNO)** el Fideicomiso Cascol S.A. propietario de 799 acciones ordinarias y nominativas de US \$1.00 cada una; y, **DOS)** Raimstold S.A. propietaria de 1 acción ordinaria y nominativa de US \$1.00 cada una. Todas las acciones son iguales, acumulativas e indivisibles y tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Cada acción da derecho a un voto. Los accionistas aquí presentes que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, deciden constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, prescindiendo del requisito previo de convocatoria de conformidad con lo establecido en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día: **PRIMERO:** Conocer y resolver el informe del Gerente, y del Comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico cortado al 31 diciembre de 2014. **SEGUNDO:** Conocer y resolver sobre el balance anual y el estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico cortado al 31 de diciembre del 2014 y destino de los resultados. **TERCERO:** Elegir comisario de la Compañía para el ejercicio económico 2015. Actúa como Presidente Ad-Hoc, el Sr. Henri Molina De Clausade y como Secretario, Gloria María Molina Estrada, Gerente de la compañía. El Secretario con vista en el Libro de Acciones y Accionistas, deja constancia de la concurrencia de los accionistas, de las acciones que representan y de los votos que les corresponden, la misma que se agrega al expedientillo de esta Junta. El Presidente considerando que en la presente sesión está representada la totalidad de las acciones y del capital, la declaró formalmente instalada y abierta, pasándose a tratar los puntos del orden del día, respecto de los cuales se tomaron, por unanimidad, las siguientes decisiones: **PRIMERO:** El Secretario dio lectura a el Informe del Gerente General, y del Comisario correspondiente al ejercicio económico concluido el treinta y uno de diciembre del año 2014, los cuales luego de ser escuchados fueron aprobados por unanimidad por la junta general. **SEGUNDO:** La Secretaria dio una explicación amplia y detallada del Balance Anual y del Estado de Pérdidas y Ganancias cortado al treinta y uno de diciembre del año 2014, el cual, arroja una pérdida de \$ (3,307.33). La Junta General resolvió por unanimidad aprobar los balances resolviendo que

la pérdida antedicha sea absorbida con utilidades de ejercicios posteriores. **TERCERO:** Elegir a Jessica Cedeño Reyes como comisario de la Compañía para el ejercicio económico del año 2015. No habiendo otro asunto que tratar, se suspendió momentáneamente la sesión a efectos de dar lugar a la redacción del acta luego de lo cual se reinstaló la junta general con la misma concurrencia y por secretaría se dio lectura a la presente acta, la misma que se aprueba por unanimidad y sin modificaciones, para constancia de lo cual suscriben en señal de aceptación, con lo cual se da por terminada la sesión a las trece horas. De todo lo cual damos fe.-F. **HENRI MOLINA DE CLAUSADE** COMO PRESIDENTE AD-HOC DE LA JUNTA; Y POR OTRA **GLORIA MARÍA MOLINA ESTRADA** EN SU CALIDAD DE GERENTE Y SECRETARIO DE LA JUNTA, Y POR LOS QUE REPRESENTA DE RAIMSTOLD S.A. EN SU CALIDAD DE GERENTE GENERAL. CERTIFICO QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL EL CUAL REPOSA EN LOS LIBROS SOCIALES DE LA COMPAÑÍA.



Gloria María Molina Estrada
Gerente-Secretario de la Junta.

LISTADO DE ACCIONES Y ACCIONISTAS PRESENTES Y REPRESENTADOS EN LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA INMOTIPICA S.A. CELEBRADA EL TREINTA DE MARZO DEL DOS MIL QUINCE.-

Accionista	Acciones	Valor	Clase	Votos
Raimstold S.A.	1	US\$1.00	Iguals, acumulativas e indivisibles.	1
Fideicomiso Cascol.	799	US\$1.00	Iguals, acumulativas e indivisibles.	799
TOTAL				800



**HENRI MOLINA DE CLAUSADE
PRESIDENTE AD-HOC DE LA JUNTA**



**GLORIA MARÍA MOLINA ESTRADA
SECRETARIO DE LA JUNTA**